PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Paraguarí
Comité Evaluador de Ofertas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2022

En la ciudad de Paraguarí, a los 08 días del mes de julio de 2022, se reúnen: el C.P. Javier Ocampo, la Lic. Fátima Acevedo y la Ing. Cynthia González, funcionarios designados por Resolución Nº 16 de fecha 02 de julio de 2021, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; a fin de proceder al análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso licitatorio individualizado como: CONTRATACIÓN DIRECTA (SBE) PAC Nº 04/2022 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS, TÓNERES Y OTROS ÚTILES DE OFICINA (AD REFERENDUM) ID Nº 406184.

Monto del llamado:

El monto para el presente llamado es de **Gs. 44.604.800.- (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Seiscientos Cuatro Mil Ochocientos)**.

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta Nº 03 de fecha 24 de junio de 2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes propuestas:

Nº	OFERENTE	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
01	PRINTEC S.A.	80018668-0	Gral. Santos 468 c/ Avda. España – Asunción.	021 – 452 759	renato.ortellado@printec.com.py
02	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	Perú Nº 1055 c/Artigas	021-213 347/8	datasys@data.com.py
03	SEGEL LOGÍSTICA S.A.	80026570-0	Rca. Dominicana Nº 438 C/Avda. España	021 – 2388000 0992-267833	licitaciones@segel.com.py
04	SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	Mcal. López Nº 347 - Lambaré	021 – 908 462	info@sda.com.py

1.1 Verificación Cuantitativa de los Documentos Presentados:

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PRINTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 23.249.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	NO	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 24.120.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SEGEL LOGISTICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.740.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 22.549.973 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PRINTEC SA	0		NO
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	57		NO
SEGEL LOGISTICA S.A.	25		NO
SDA PARAGUAY SA	20		NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Cynthia González Sanabria

Lic. Fátima Carolina Acevedo

C.P. Amaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la Oferta respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/2019; y demás disposiciones que rigen en materia de Contrataciones Públicas, observándose cuanto sigue:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL / OFERENTES	El formulario de Oferta y la Lista de Precios, debidamente llenados y firmados.	La garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente.
PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en la Res. DNCP Nº 849/2015 "POR LA QUE SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procedió a verificar en la web www.documentos.gov.py y en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si los representantes (propietarios) de las firmas oferentes abajo mencionados, se hallan o no incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, incs. a) y b) de la Ley Nº 2051/2003, advirtiéndose cuanto sigue:

OFERENTES	NOMBRE	C.I. Nº	EN CALIDAD DE	OBSERVACIONES
PRINTEC S.A.	Renato Ortellado Oddone	3.381.938	Director.	No Registra Datos
	Ignacio Antonio Ortellado Rolón	744.500	Director Accionista.	No Registra Datos
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	José Flecha Cosp	698.987	Accionista – Representante legal.	No Registra Datos
	Hugo Enrique Giménez Aguiar	2.359.981	Representante legal.	No Registra Datos
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	Michel Jack Herschkowicz Lampl	5.187.962	Accionista-Presidente-Representante legal.	No Registra Datos
	Ruth Sandra Singer de Herschkowicz	1.255.479	Accionista-Presidente-Representante legal.	No Registra Datos
	Ignacia Marlene Pereira Pereira	3.197.459	Apoderada legal.	No Registra Datos
SDA PARAGUAY S.A.	Federico Manuel Frontanilla Vallejos	3.385.010	Presidente	No Registra Datos
	Federico Inocencio Frontanilla Riveros	524.067	Vicepresidente	Docente UNA
	Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla	751.212	Gerente General	Docente (UNA) Baja 2003.
	María Emilia Frontanilla Vallejos	3.385.024	Accionista	No Registra Datos

Ing. Cynthia González Sanabria

Lic. Fátima Carolina Acevedo

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluye que los representantes de las firmas oferentes referenciadas en la tabla que precede, a la fecha, no se hallan incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, inc. b) de la Ley Nº 2051/2003.

3. Tabla de ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 3 del Art. 62° del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la Planilla de Precios presentada por las firmas oferentes, que han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.1. Tabla comparativa de los precios ofertados por las firmas oferentes:

El Comité de Evaluación ha elaborado el Cuadro Comparativo de precios ofertados que se presenta como Anexo.

3.2. Análisis de precios ofertados por las firmas oferentes:

En virtud a la Res. DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003", cuyo Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley Nº 2051/2003; se ha procedido al análisis de los precios ofertados, conforme se expone en el cuadro respectivo que se presenta como Anexo.

OFERENTE	SOLICITUD	RESPUESTA
PRINTEC S.A.	Por Nota Nº 09, se solicitó la composición de cada uno de los ítems ofertados cuyos precios exceden los rangos establecidos, en virtud a la normativa contenida en el Art. 4° de la Res. DNCP Nº 1890/2020.	*Composición detallada del precio Ofertado:* *- Costo (Mercadería ingresada al stock, con despachos incluidos, costo de seguro contra daños, robos, incendios).* *- Costo de flete para envío del proveedor a la convocante y/o de la convocante al proveedor.* *- Gastos administrativos (incluye gestión de cobranzas).* *- Utilidad estimada 15%.* *- Impuesto a la renta 10% s/ utilidad.* *- IVA 10%.* *- Precio Unitario.* (Sic).

4. Margen de preferencia:

El Comité Evaluador; en virtud a lo previsto en el Art. 2° de la Ley Nº 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY Nº 5448/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y en el inc. b) del Art. 64. - Márgenes de Preferencia del Decreto Nº 2992/2019; recordando que la no presentación del documento no comporta causal de descalificación de la Oferta, solo imposibilita acogerse al beneficio reservado para el Oferente que lo presenta.

OFERENTES	CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL
PRINTEC S.A.	**NO PRESENTA**
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**NO PRESENTA**
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	**NO PRESENTA**
SDA PARAGUAY S.A.	**NO PRESENTA** *"...Por la presente dejamos constancia que los bienes ofertados no son de origen nacional, por lo que el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio* ***NO APLICA*** *para nuestra oferta..."* (Sic.). (Fojas 09 de su Oferta).

Ing. Cynthia González Sanabria

Lic. Fátima Carolina Acevedo

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

5. Verificación de la Oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las Bases Concursales:

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de las ofertas presentadas por las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SEGEL LOGÍSTICA S.A. y SDA PARAGUAY S.A.**; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concursales, referentes a:

Requisitos de Calificación			
Calificación Legal.			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**SEGEL LOGÍSTICA S.A.**	**SDA PARAGUAY S.A.**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**CUMPLE** Constancia Nº 1697558. Verificado en el SIPE. (Fojas 09 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 19 de la Oferta).	**CUMPLE** Constancia Nº 1698630. Verificado en el SIPE. (Fojas 10 de la Oferta).
Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	**CUMPLE** A.I. (Medida Cautelar (CSJ)) Nº 195 de fecha 08 de junio de 2020 Verificado en base a los documentos presentados por el oferente (Fojas 22-31 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 21-23 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 15-18 de la Oferta).
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente. (Fojas 18-19 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 07 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 19 de la Oferta).
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Constancia Nº 1697558. Verificado en el SIPE. (Fojas 09 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 20 de la Oferta).	**CUMPLE** Constancia Nº 1698630. Verificado en el SIPE. (Fojas 10 de la Oferta).
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	**CUMPLE** Constancia Nº 1697558. Verificado en el SIPE. (Fojas 09 de la Oferta).	**CUMPLE** Constancia Nº 1698521. Verificado en el SIPE. (Fojas 04 de la Oferta).	**CUMPLE** Constancia Nº 1698630. Verificado en el SIPE. (Fojas 10 de la Oferta).
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE** Constancia Nº 1697558. Verificado en el SIPE. (Fojas 09 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 09 de la Oferta).	**CUMPLE** Constancia Nº 1698630. Verificado en el SIPE. (Fojas 10 de la Oferta).
Capacidad Financiera (NO APLICA)			
Experiencia Requerida			
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) emitida por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).	**CUMPLE** Constancia Nº 1697558. Verificado en el SIPE. (Fojas 09 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 09 de la Oferta).	**CUMPLE** Constancia Nº 1698630. Verificado en el SIPE. (Fojas 10 de la Oferta).
Copias simples de Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas. (Correspondiendo a los siguientes años (2021, 2020 y 2019)).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente. (Fojas 46-57 de la Oferta).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente; tras solicitud de las mismas.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente; tras solicitud de las mismas.
OBS: En base a los documentos presentados por el Oferente, se concluye que los mismos acreditan provisiones que totalizan como mínimo el 50% (Cincuenta por ciento) del monto total ofertado.			
Capacidad Técnica (NO APLICA)			

Cynthia González Sanabria

Lic. Fátima Carolina Acevedo

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

6. Recomendación:

En virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

6.1. DECLARAR DESIERTO el LOTE Nº 1 con sujeción a lo dispuesto en el inc. a) del Art. 30° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; "...que no se hubiera presentado oferta alguna..." (Sic).

6.2. DISMINUIR la cantidad del LOTE Nº 5, a fin de ajustar la adquisición a la disponibilidad presupuestaria prevista, conforme al siguiente detalle:

OFERTA		SDA PARAGUAY S.A.						
		A	B	C	D	E	F	G
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Ofertado	Total Ofertado (A*B)	Disminución en la Cantidad	Cantidad Propuesta a Adquirir (A–D)	Total a Adjudicar (B*E)	Disminución en Guaraníes (C-F)
1	Botella de tinta para impresora, negro	20	80.949	1.618.980	12	8	647.592	971.388
2	Botella de tinta para impresora, ciam	20	83.000	1.660.000	12	8	664.000	976.000
3	Botella de tinta para impresora, amarillo	20	83.000	1.660.000	13	7	581.000	1.079.000
4	Botella de tinta para impresora, magenta	20	83.000	1.660.000	13	7	581.000	1.079.000
							TOTAL OFERTADO	6.598.980
							TOTAL DE DISMINUCIÓN EN GUARANÍES	-4.125.388
							TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR	**2.473.592**

6.3. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, los LOTES Nº 2 y 5 a la firma **SDA PARAGUAY S.A.** con **RUC Nº 80017709-6**; acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a los precios ofertados que se detallan en la siguiente tabla:

LOTE Nº 2: CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS HP						
Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cartucho de tinta para impresora, negro	Unidad	Unidad	11	415.000	4.565.000
2	Cartucho de tinta para impresora, color	Unidad	Unidad	11	421.363	4.634.993
TOTAL						**9.199.993**

LOTE Nº 5: BOTELLAS DE TINTA PARA IMPRESORAS EPSON						
Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Botella de tinta para impresora, negro	Unidad	Unidad	8	647.592	971.388
2	Botella de tinta para impresora, ciam	Unidad	Unidad	8	664.000	976.000
3	Botella de tinta para impresora, amarillo	Unidad	Unidad	7	581.000	1.079.000
4	Botella de tinta para impresora, magenta	Unidad	Unidad	7	581.000	1.079.000
TOTAL						**2.473.592**

Ing. Cynthia González Sanabria

Lic. Fátima Carolina Acevedo

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

6.4. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, el LOTE Nº 3 a la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A.** con **RUC Nº 80026570-0**; acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a los precios ofertados que se detallan en la siguiente tabla:

LOTE Nº 3: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON						
Ítems	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Cinta para impresora matricial, negro	Unidad	Unidad	50	80.840	4.042.000
2	Cinta para impresora matricial, negro	Unidad	Unidad	50	53.960	2.698.000
TOTAL						**6.740.000**

6.5. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, el LOTE Nº 4 a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC Nº 80013889-9**; acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a los precios ofertados que se detallan en la siguiente tabla:

LOTE Nº 4: CARTUCHOS DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS CANON						
Ítems	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora, Negro	Unidad	Unidad	16	730.000	11.680.000
2	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora, Negro	Unidad	Unidad	16	515.000	8.240.000
3	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora, Negro	Unidad	Unidad	10	420.000	4.200.000
TOTAL						**24.120.000**

Ing. Cynthia González Sanabria

Lic. Fátima Carolina Acevedo

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí